



## COMISIÓN ACTOS DE ORGANISMOS PÚBLICOS ENCARGADOS DE FISCALIZAR Y PROTEGER LOS GLACIARES, CUENCAS Y SALARES.

Legislatura N° 364  
Sesión 5ª, ordinaria  
Lunes 06 de junio de 2016

---

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Oficio del Secretario General de la Cámara de Diputados, mediante el cual informa reemplazo permanente de la Diputada señorita Marcela Sabat, por el Diputado Cristian Monckeberg. (Cuenta en sala 31 de mayo de 2016)

2.- Oficio de la Comisión de Recursos Hídricos de la Cámara de Diputados, (Of. N° 310), Comisión presidida por el diputado Sr. Luis Lemus Aracena, mediante el cual solicita a esta Comisión Investigadora, se sirva incluir en el marco del cometido, el análisis de la situación en que se encuentra la cuenca del Río Maipo, en atención al proyecto hidroeléctrico Alto Maipo, que se ejecuta en ella. (Recibida el 2 junio de 2016)

3.- Respuesta de oficio 151 de la Comisión de Medio Ambiente de la Corporación, de parte del Director General de Aguas, mediante el cual se informa de los derechos de aprovechamiento de aguas en el Salar de Punta Negra,

4.- Respuesta de oficio 150 de la Comisión de Medio Ambiente de la Corporación, de parte del Director Regional (S) de la Región de Antofagasta del Servicio Agrícola Ganadero SAG., mediante el cual informa sobre el convenio

5.- Documento remitido por la BCN "Temas prioritarios para una política nacional de recursos hídricos Santiago de Chile: Instituto de Ingenieros de Chile, 2011.", de acuerdo a lo solicitado a través de oficio N° 02-2016 de esta Comisión.

Respuesta Oficio N°: 2

---